Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número: RD-2026-613-E-UNC-DEC#FFYH

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 18 de Mayo de 2026

Referencia: EX-2026-00165217- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El expediente EX-2026-00165217- -UNC-ME#FFYH por el cual el estudiante RIVERO, ARA VALENTINA DNI 48142549, solicita el Pase de la Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, a la UNC FFyH y equivalencias de materias aprobadas en la Carrera Licenciatura en Letras de aquella institución, para ser acreditadas en las Carreras Licenciatura Letras Modernas -Plan 2002 RM 889/2002 modificada por RM 1188/2005- y Profesorado Universitario en Letras Modernas -Plan 2024 RM 74/2023-, de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de la OHCS-2018-10-E-UNC-REC.

Que la Secretaria Técnica de la Escuela de Letras, acompaña en orden #6 de autos el informe presentado por la Prof. Corina Margarita BUZELIN HARO, quien otorga equivalencia total en la materia GRAMÁTICA I, por el espacio curricular del mismo nombre aprobado en la Universidad de origen y en orden #10 el dictamen de la Prof. Cecilia Pacella, otorgando equivalencia total en la materia INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA, por el espacio curricular del mismo nombre.

Que de acuerdo a lo dictaminado anteriormente, la causante se encuentra comprendida en la Resolución H.C.D. Nº 441/98, Art. 3º y corresponde reconocer equivalencia total en el espacio curricular Introducción a los Estudios Universitarios-Curso de Nivelación en la carrera solicitada, con nota Aprobado.

Que Secretaría Académica eleva informe favorable de las actuaciones.

Por ello:

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: OTORGAR a la estudiante RIVERO, ARA VALENTINA DNI 48142549, el Pase de la Universidad Nacional de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Carrera Licenciatura

en Letras, a la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC, en las Carreras Licenciatura Letras Modernas -Plan 2002 RM 889/2002 modificada por RM 1188/2005- y Profesorado Universitario en Letras Modernas -Plan 2024 RM 74/2023-.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER a la estudiante RIVERO, ARA VALENTINA DNI 48142549, equivalencia total con nota Aprobado, en los espacios curriculares y carreras que se detallan a continuación:

CÓDIGO	MATERIA	NOTA
LICENCIATURA EN LETRAS MODERNAS – PLAN 2002 -		
12-01299	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	A (Aprobado)
12-0002M	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	A (Aprobado)
12-0016M	GRAMÁTICA I	A (Aprobado)
PROFESORADO UNIVERSITARIO EN LETRAS MODERNAS – PLAN 2024 -		
12-001MP	INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	A (Aprobado)
12-003MP	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	A (Aprobado)
12-009MP	GRAMÁTICA I	A (Aprobado)

Dejando constancia que la materia (12-0016M) GRAMÁTICA I, para la Lic. En Letras Modernas, podrá ser otorgada cuando la estudiante cumpla con el régimen de correlatividades, debiendo aprobar previamente (12-01201) LINGÜÍSTICA I.

ARTÍCULO 3º: Autorizar al Área Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

ib

Digitally signed by IGHINA Domingo Cesar Manuel
Date: 2026.05.18 11:51:43 ART
Location: Ciudad de Córdoba

DOMINGO CESAR MANUEL IGHINA
Secretario Académico
Académica Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by CASTRO Alejandra Maria
Date: 2026.05.18 13:52:47 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Alejandra Castro
Decana
Decanato Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.05.18 13:52:48 -03'00'